

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 4 de Enero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 321.

## De la Cruz Roja.

El próximo jueves 6 del corriente y festividad de Reyes, de *once* de la mañana á *dos* de la tarde, tendrá lugar en el local que en el *Café de París* ocupa la rifa de la Cruz Roja, la venta de todos los objetos que por haber sido regalados de nuevo por aquellos que los obtuvieron, ó por estar sus lotes comprendidos entre las papeletas no vendidas, resultan existentes.

La venta será á la suerte, por lotes, en papeletas todas numeradas y al precio de *dos reales* cada una, con *exclusión absoluta* de papeletas en blanco, de modo que forzosamente están premiadas cuantas papeletas se extraigan.

Terminada la venta quedará definitivamente cerrada la rifa.

Zamora 3 de Enero de 1897.

El Secretario,  
Fernando Canillas.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martín, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

| NOMBRES DE LOS DONANTES    | Pesetas. |
|----------------------------|----------|
| <i>Sema anterior.</i>      | 1.533.52 |
| El Ayuntamiento de Tamame. | 7.50     |
| Total.                     | 1.541.02 |

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

## Cualificación de las sensaciones.

El paso más gigantesco que ha dado la ciencia moderna es, sin disputa, la reducción de todas las fuerzas físicas al movimiento. Ya no hay fluidos ponderables ni imponderables; ya no hay calórico, ni luminico, ni materia radiante: el sonido, el calor, la luz, la electricidad, el magnetismo, y probablemente los olores, no son más que formas más ó menos ostensibles del movimiento. Paralelo á este

progreso notabilísimo de las ciencias físicas, se ha iniciado un movimiento de avance en las ciencias filosóficas, principalmente en la Psicología, que ha planteado problemas tan numerosos como nuevos. Uno de los más interesantes que en la actualidad preocupan á los sabios es el relativo á la cuantificación y cualificación de las sensaciones, sin que todos los esfuerzos del positivismo contemporáneo logren darle solución satisfactoria. Weber y Feschener trataron de demostrar que la intensidad de las sensaciones crecía como el logaritmo de las excitaciones que las producían; pero la ciencia ha desechado como arbitrarias y caprichosas las teorías de los citados empiristas, y ha abandonado la primera parte del problema por juzgar que la medida de las sensaciones es cuestión inabordable en el presente estado de conocimientos. Resta la segunda, que se halla planteada en estos términos: Si todas las sensaciones se transmiten desde la periferia á los centros cerebro-espinales á través de los nervios aferentes con la forma común del movimiento vibratorio, ¿cómo distinguimos unas de otras las diversas sensaciones? ¿Si la luz, el calor, el sonido, etc., dentro de los cordones nerviosos no son más que movimiento vibratorio, ¿cómo apreciamos la variedad de fenómenos que lo producen? Conste que tal apreciación no depende de la diversidad de nervios, porque está demostrada la idéntica constitución de todos ellos, ó como dicen los filósofos modernos, *los nervios no tienen actividades específicas*. En la filosofía positiva no tiene solución este problema, que en las Escuelas fué resuelto antes de ser planteado, si es lícito usar tal antinomia. El llamado *sentido común* por los escolásticos es un órgano del cerebro, aún no localizado por la ciencia, que tiene por objeto analizar las corrientes nerviosas que á él llegan, como á oficina central, para diversificarlas en razón de su origen. El medio de que dispone el sentido común para averiguar qué corrientes son luminosas, térmicas, sonoras, etc., está en la apreciación de las diversas vibraciones, puesto que á cada cantidad de estas por unidad de tiempo, corresponde diverso fenómeno en el orden físico.

El *sentido común*, órgano localizado en el cerebro, es el único medio de que el hombre dispone para no confundir las sensaciones, para saber que ahora ve y luego oye. Es un error crasísimo pensar que cada nervio no puede transmitir más que impresiones de un orden dado, v. gr., el acústico sonidos, el óptico co-

lores, etc. Lo que hay es, que para variar las corrientes necesitarían estar adosados los nervios á diversos órganos receptores. De este modo el nervio óptico adosado al órgano de la audición transmitiría sonidos con tanta perfección como en la actualidad los transmite el acústico, y así de los demás.

Vemos, pues, que los progresos de la ciencia moderna lejos de contradecir la filosofía escolástica, principalmente la de Santo Tomás de Aquino, vienen á confirmarla y á ampararse en ella como en único fundamento racional.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Enero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama oficial.

«El *Dauntless* intentó salir anoche de Jacksonville pretexto probar máquinas.

Comandante crucero, sospechando de él, hizo parar y puso oficial á bordo.

Son falsas noticias propaladas sobre salida expediciones.

Vigilancia ejercida y detenciones *Somnells*, *Smith Dauntless*, han impedido sacar la preparada.—Dupuy.»

Esta tarde ha circulado en la Bolsa, y de allí á los círculos políticos, el rumor de que en la Habana había tenido ayer efecto una manifestación de hostilidad hacia el gobierno autonomista.

Dicho rumor, según me han asegurado en un importante centro oficial, carece en absoluto de fundamento.

Los telegramas de la capital de Cuba recibidos ayer y hoy por el presidente del Consejo de ministros de Ultramar no dan cuenta de semejante manifestación ni del propósito de celebrarla. Dicen, por el contrario, que la constitución del primer Gobierno insular ha sido generalmente acogida con regocijo y aplauso.

Así lo afirman en el centro oficial de referencia.

Los amigos del señor Gamazo y Maura niegan terminantemente que estos exministros estén en desacuerdo con el señor Sagasta en lo relativo á la próxima disolución de las Cortes.

En esta como en todas las cuestiones—dicen los señores Gamazo y Maura—piensan de igual manera que su jefe y no tienen por qué rectificar su criterio, muy distinto del que les atribuye un diario conservador.

Esta tarde ha visitado el señor Gamazo al señor Sagasta, y en la entrevista, bastante larga, debió mostrarse conforme el exministro de Ultramar con las palabras y juicios del jefe del gobierno.

A última hora de la tarde conferenciaron en la presidencia con el señor Sagasta los señores marqués de la Vega de Armijo y general López Domínguez.

Hasta el viernes próximo no se celebrará Consejo de ministros.

El que S. M. debía presidir el jueves no se verificará por ser el día de Reyes.

Mañana firmará S. M. el decreto nombrando gobernador de la Coruña á don Cristino Martos.

El marqués de Cerralbo hategrafiado á Venecia preguntando por la salud de don Jaime.

Sin embargo, el delegado de don Carlos tiene seguridad de que don Jaime se encuentra bien, pues los rumores esparcidos á propósito de su enfermedad parten de un periódico de Manresa, del cual no se sabe que tenga servicio telegráfico con Varsovia.

En el expreso de Barcelona ha salido hoy para dicha capital el general Weyler.

Permanecerá seis ú ocho días en sus posesiones de San Quintín, en aquella provincia, y regresará directamente á esta corte.

En la ertación del Mediodía despidieron el marqués de Tenerife el Sr. Romero Robledo, los amigos políticos de éste y algunos de los generales que concurrieron al té dado el viernes en casa del diputado por Antequera.

Como se había anunciado, mañana saldrán para Badajoz el Sr. Silvela y los amigos designados para acompañarle al acto de la inauguración del Círculo Silvelista de aquella capital.

El Sr. Sagasta no concurrirá al banquete con que S. M. la Reina obsequia esta noche al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Razones de índole puramente privada impiden al jefe del Gobierno asistir á dicho banquete.

El Corresponsal.

## En el Ayuntamiento.

Con numeroso público dió comienzo la sesión á las nueve de la noche, bajo la presidencia del señor Ruiz-Zorrilla y la asistencia de los señores concejales Rodríguez Ramos, Funcia, Lozano, Diez, Luelmo, Caldevilla Sevilla, Ramos Pérez, Calonge, Dueñas, Montilla, Julián Pérez, Gallego y Crespo, dándose lectura del acta anterior, es aprobada por unanimidad y se dió principio a la orden del día.

Se aprueba la distribución de fondos del mes actual.

La corporación acuerda el pagar los premios de 20, 15, 10, y 5 pesetas á los bomberos que primero asistieron al incendio último de la calle Escuernavacas.

Es aprobada definitivamente la subasta de arreglo de la calle de la Virgen, por la cantidad de 740 pesetas.

Queda para la sesión próxima el expediente de excepción del mozo Emeterio Cabrero á causa de faltar la firma del Regidor Síndico.

La presidencia da cuenta de haber recibido una comisión del cuerpo de bomberos, pidiéndole que todas las plazas que vacaren en el ayuntamiento fueren provistas por los individuos del cuerpo y si no que se señalase sueldo fijo.

En vista de las imposiciones y feos modales de la comisión, la corporación acuerda la disolución del cuerpo de bomberos y la reorganización otra vez.

Los señores Montilla y Calonge votan en contra de lo acordado.

El señor Diez hace una aclaración de un acuerdo de la corporación en la sesión anterior sobre el cubrir la plaza de peón caminero, acordando la corporación admitir solicitudes de todos los individuos que se crean con opción á ella.

En vista que se habían incluido 2,500 pesetas del capítulo 5.º correspondientes á deslindes y amojonamientos del término municipal para las obras que se están ejecutando, se acuerda que se paguen del capítulo de imprevistos.

La comisión de Obras da su dictamen á la solicitud de don Víctor Gallego.

La corporación acuerda que se discuta en la sesión próxima.

El señor Julián Pérez retira el voto particular que tenía formulado en este asunto.

La presidencia dice al señor Julián Pérez que manifieste las interpelaciones que había puesto en conocimiento de la alcaldía.

Empieza el señor J. Pérez sobre el nombramiento de un sereno.

Da presidencia manda dar lectura al artículo 74 de la ley municipal en la que le da amplias facultades para nombrar personal armado, dando por terminada esta interpelación.

Otra es sobre terrenos que los dueños de la Plaza de Toros se han apropiado.

La corporación acuerda que para la

sesión próxima vaya aclarado este asunto.

El señor J. Pérez siente con muchísimo dolor la circulación de una hoja por la capital, cuyo título lleva: *Escándalo Municipal*.

El señor Caldevilla Sevilla se defiende de los cargos y censura que dicha hoja le hace, pues se cree que ha obrado con justo derecho.

El señor Julián Pérez rectifica al señor Caldevilla manifestándole que se ha equivocado en las obras que ha hecho, pues si se hubiera gastado el dinero de su bolsillo particular y hubiera puesto operarios suyos, el pueblo no censuraria nada.

La presidencia expone que se ha empezado un expediente en averiguación de la verdad, dando por terminada la sesión á las doce de la noche.

*Aptitudes.*

## ¿Cáceres ó Coruña?

La Agencia Almodóvar ha telegrafiado á un diario de la Coruña lo siguiente.

El nuevo gobernador de la Coruña.

Rumores.

Dicen que hay gran batalla entre los elementos fusionistas de esta capital por obtener el nombramiento de gobernador civil.

Hasta hoy estuvo muy indicado el señor Martos (D. Cristino), pero ahora considérase como *casí* seguro que sea designado para ocupar la vacante del señor La Paliza, don Germán Avedillo.

Nos consta que el interesado, nuestro querido amigo y correligionario señor Avedillo, no sólo no ha hecho gestiones para obtener el ascenso en su carrera política, sino que hasta la fecha ninguna otra noticia tiene de este particular. Por telégrafo tiene pedidos informes del asunto al ministerio de la Gobernación.

Aunque toda la prensa daba como seguro el nombramiento del señor Martos para el gobierno de la Coruña, estamos seguros que aún no se ha firmado el nombramiento, y no nos sorprendería que este se hiciera á favor de don Germán Avedillo, dada la reputación y estima que este señor tiene en las altas esferas de la política.

Mucho celebraríamos que el señor Avedillo pasase á ocupar el gobierno civil de la Coruña.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de Enero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

## El discurso de Pidal.

A las cinco y media de la tarde ha tomado posesión en el círculo conservador la nueva Junta, presidida por el señor Pidal.

## El auditorio.

Ha sido muy numeroso. Los dos grandes salones del Círculo estaban materialmente llenos. El discurso del señor Pidal, aplaudidísimo, especialmente el párrafo que trata de la cuestión de Cuba.

Al terminar su oración elocuentísima el nuevo presidente del Círculo, el público respondió con tres vivas: á la unión conservadora, al Rey y la Reina y al Ejército.

De los exministros sólo se encontraban en el concurso los Sres. Cos-Gayón, Tejada Valdosera y Concha Castañeda.

Y los Sres. Lavín, Alix, Osma, Cánovas Varona, Bugallal, Díaz Cordobés, vizconde de Irueste, conde de Tejada de Valdosera, marqués de Cusano, Comeleraán, Morlesín (D. J. y D. A.), Bottella, Rolland, conde de Sallent, García Romero, marqués de Goicorrotea, Zamora (D. S.), conde de Pallarés, Parrés, Betegón, Ugarte, Arrazola, Sánchez de Toledo, Conde y Luque, marqués de Lerma.

Duque de Bailen, marqués de Figueroa, Masip, Ausín, Escribano (D. V.), Romero Quejada, Serrano Alcázar, Briz, marqués de Vidal, Rodríguez Galoso, Tiberio, Gil y Gil, Nido, Villalba, Pando y Valle, Gurra, marqués de Santa Olalla, Calderón y Herce, conde de Esteban, Molleda, Rendueles y otros que por el apremio del tiempo no podemos enumerar.

## Después de muerto

Cánovas.

Porque permitidme que vuelva un instante la vista atrás para lamentar con dolor las posiciones perdidas en la labor de reconcentración en que nos hallamos empeñados y en que no sé qué genio maléfico y demoledor se complace en torcerlo y en descomponerlo, y cuando no, en estorbarlo todo.

A la muerte del jefe del partido conservador, y pasados los primeros momentos en que los temores de alteración del orden público amenazado, podían haber exigido la espada de un militar al frente del Ministerio, todo el mundo esperó una de dos: ó que la Corona, otorgando su confianza al más digno, indicase al partido un rumbo, una dirección, un sentido por tan elevada manera, ó que el partido lo dispusiese por sí con uno de esos plebiscitos irresistibles que imponen sin necesidad de solemnidades exteriores, por su arrolladora unidad y por sentido común, evidente y avasallado, un nombre y una doctrina. No llegó á suceder así, sin duda por sobra de respetos en todos, en la Corona hacia la voluntad del partido, y en el partido á la vez por respeto á las decisiones de la Corona. Pero ello es que todo estaba dispuesto á la unión y á la reorganización del partido conservador decapitado en Santa Agueda.

El jefe mismo del partido liberal no ocultaba, antes hacía alarde de manifestarlo á las gentes, como paladinamente me lo dijo á mí en el mismo entierro de Cánovas, la conveniencia de que el partido conservador no abandonase el poder hasta reorganizarse sin prisas que imposibilitaran la unión y la armonía de todos, pero sin levantar mano.

## Semblanza de Silvela.

El Sr. Silvela había pertenecido al

partido liberal conservador desde sus orígenes más remotos, desde los comienzos de su gestación en las Cortes Constituyentes. En el libro que se publicó por la *Oposición conservadora*, hay que buscar el embrión de la política constituyente de Cánovas en la obra á que coadyuvaron después otros que le siguieron más tarde.

El Sr. Silvela fué luego uno de los principios del partido á quienes llegó á considerar la opinión como heredero del mando en no lejano porvenir. Por el señor Silvela sintió el partido conservador canovista todo el amor compatible con la disciplina excepcional con que obedecía á su jefe, y si alguna vez esmaltó el dejo melancólico de la tristeza los viriles acentos del jefe del partido conservador en sus grandes momentos de la tribuna, los que admiramos en él el temple vigoroso de acero de su espíritu colosal, no podíamos menos de ver en aquellos velados gemidos de un gran dolor, que lo que ponía lágrimas en su voz y como suspiros en su palabra, era el amor como paternal por el hijo pródigo de su escuela que, empujado por la fatalidad, hacía esfuerzos por no abandonar los límites de la jurisdicción paterna, y pugnaba por no alejarse de los términos de la casa solariega de su familia.

Había habido, es cierto, riñas y contiendas de familia, más agrias cuanto más íntimas, como sucede por lo común entre hermanos; pero á los ojos desapasionados de todo buen observador, los motivos ocultos de aquellas riña, más eran los celos que los odios. Pudieron disputar, y aun disputaron, tal vez sobre métodos y procedimientos de ocasión y de circunstancias, con mesura y con urbanidad, en las lides del Parlamento; pero versaba, como se ve, por eso mismo, la disputa sobre la mejor aplicación de la misma doctrina fundamental, de los mismos principios conservadores.

No hubo, pues, ni pudo haber entre ellos, ni hay, por tanto, entre nosotros, no digo los lagos de sangre, ni las nubes de pólvora, ni los abismos de doctrina, ni las cordilleras de procedencia, que no impiden otras uniones menos necesarias, y sólo buscándolos con el decidido propósito de encontrarlos, se puede tropezar aquí con nada que se parezca á obstáculos, en las circunstancias presentes.

## Pro Silvela.

Pues qué, ¿no están ahí vivos y frescos los textos de los programas políticos, manifiestos y alocuciones, firmados juntos por todos? ¿No están ahí los actos más trascendentales de la mayor parte de su vida? ¿No están ahí las Constituciones, las leyes orgánicas y políticas defendidas ó contrariadas á una? ¿Bastan diversas apreciaciones sobre casos determinados, sobre errores ó aciertos de conducta, para establecer divorcios irrevocables entre los que todo llama á pensar y á sentir juntos la vida? ¿Es que el partido conservador reivindica para sí sólo el privilegio de muerte de los odios imperdonables de las separaciones eternas, regalando generosamente á los partidos opuestos el derecho á olvidar todos los agravios más hondos, más fundamentales y persistentes? ¿Es que pueden y deben vivir unidos Montero Ríos con Sagasta, Gamazo con Moret, Vega Armijo con con todos ellos, y no podemos ni nos debemos unir nosotros sólo con Silvela?

¿Qué ley del embudo es esta que nos queremos hacer? ¿De dónde brotan ahora tan desusadas intransigencias, tan anatematizadas antaño?

¿Cabe en esto disparidad? Pues lo mismo digo de todo. ¡Lo de Cuba! ¿Qué digo ya entre conservadores, siquiera; entre españoles, ¿cabe divergencia alguna de doctrina en el momento de hoy? Podrá haber diferencia de aplicación en la medida oportuna; pero esa diferencia surgirá entre los mismos miembros del ministerio, sea el que quiera que la aplique, como en nuestro propio partido surgió, con ser Cánovas el que la aplicaba. Pero fuera de esa pequeña divergencia que cabe entre los dos que hayan pensado lo mismo, con tal de que sigan pensando y no renuncien á esa manía disgregadora en ocasiones, ¿hay algún español entendiendo por español algo más que haber nacido en España, que á trueque de sacar á salvo la soberanía de la Nación y la honra de la bandera española, no esté dispuesto á sacrificar sus opiniones sistemáticas, por más convencido que se halle de que de haberlas aplicado con oportunidad no habría llegado el caso de tener que prescindir ahora de ellas?

A la hora presente, y fracasados ya, ó con temores de que puedan fracasar por culpa de quien sea, que no estamos escribiendo la historia ni exigiendo responsabilidades, sino tratando de aunar esfuerzos para triunfar del conflicto, el sistema de yugular la insurrección sin sacrificios costosos, el de privarla de recursos, el de demostrar con reformas lo dispuesta que estaba España á otorgar todo lo que no se le exige con la fuerza, el de regalar de un golpe todo lo que hay, sin pedir nada y aun sin esperarlo siquiera, ¿hay, ni puede haber nadie que no estudie con el mismo criterio de sentido común, de experiencia y de patriotismo ilustrado, lo que sea necesario hacer en Cuba, según sean las circunstancias?

### Exhortación final.

Nada soy, ni á nada aspiro en política. Sólo quiero dejar salvo mi responsabilidad, diría mi *seriedad*, si no fuera por cometer un plagio. Todo lo que he hecho desde la muerte horrenda de Cánovas, que es para mí como el límite que separa dos épocas ó dos edades, en la política española, lo he hecho con toda religiosidad del deber, por la patria, por la Reina, por mi conciencia y por vosotros. Mi conciencia me dice que nada he dejado por hacer; mi patria dirá en su día á la historia, si es que se ocupa de mí, si yo anduve descaminado al pedir á todos unión, abnegación, sacrificio. S. M. la Reina decidió lo que creía mejor en su alta sabiduría. Faltáis vosotros por hablar, vosotros, quiero decir, al partido.

Si creéis que interpreto mal vuestros deseos y que contrario vuestros intereses, decídmelo y obedeceré las pragmáticas de mi egoísmo; si creéis como yo, que no hay más camino posible, razonable, que lleve á puerto seguro con seriedad, que la unión de todo conservador que quiera unirse con nosotros alrededor del programa eterno y común de los principios conservadores, dando al olvido agravios y diferencias menudas, para formar una sola colectividad compacta, vigorosa y fecunda, estoy dispuesto á seguirlos más que á llevaros á esa unión.

Pero unión á la que es indispensable y preciso que si vais, no vayáis porque os lleve yo, ni porque os lleve nadie, sino porque os lleva vuestra deliberada voluntad consciente y firme, iluminada por la razón desapasionada y serena y alentada, no por los gritos mezquinos del interés personal, sino por la voz augusta del deber que tan alto debe de hablar hoy en el alma de todo buen español, con el espectáculo creciente de las desdichas de la patria.

La masa del partido conservador no ha salido de su estado de expectación, y, por añadidura (sin contar con el grupo romerista), no son pocos los conservadores que siguen en la indefinición del señor Elduayen y del señor duque de Tetuán.

En tales condiciones, el Sr. Pidal no podía hacer más de lo que ha hecho. Indicar su pensamiento y su situación de conciencia, pero sin trazar más claramente el camino á un auditorio confuso é incierto.

Sea como quiera, para el Sr. Silvela la jornada es buena: el Sr. Pidal podrá no ser seguido de todos sus oyentes; pero cuanto á él, ¿qué remedio sino el ir definitivamente á la concentración?

Y en ese punto queda por lo menos á favor del Sr. Silvela la terminación de un equívoco y el comienzo de una franca colaboración.

Sin embargo, no es ésta una satisfacción completa; después del discurso puede afirmarse que todo ha de quedar por mucho tiempo lo mismo que antes.

De un lado Cos-Gayón, Tejada, Beránger, Concha Castañeda, etc.; de otro lado Elduayen, Tetuán, Linares, Castellano, Sánchez Bustillo, Bosch, Navarro Réverter; de otra parte Romero Robledo; de otra Azcárraga, y por su cuenta Weyler.

En tal situación, el trabajo de reconstitución y reparaciones del partido requiere algo más que un discurso: necesitará de varios tomos de discursos.

*El Corresponsal.*

### NOTICIAS

Nuestro querido amigo y jefe D. Fabriciano Cid, que no pierde ocasión de hacer patente su generosidad en cuantos asuntos de interés público se le presentan, ha dado orden para que los carros que posee para su particular industria, se pongan á disposición de las brigadas municipales y gratuitamente presten el servicio que se les demande.

El comentario lo dejamos para que lo haga el público y los que han menester de este ejemplo.

La feria mensual que tuvo lugar el día 2 del corriente en el pueblo de Almeida de Sayago, ha estado concurridísima, especialmente en ganado vacuno y de cerda, haciéndose bastantes transacciones y á buenos precios.

El grano ha tenido los siguientes: Trigo candeal, á 46 reales fanega. Centeno, á 28 id. id. Cebada, á 22 id. id. Garbanzos á 120 id. id. Algarrobas, á 30 id. id. Patatas, á 80 céntimos arroba. La ceba á 53 reales arroba.

Hoy se han reunido los señores que componen la comisión provincial, para celebrar sesión.

El jefe de la estación telegráfica de Bermillo de Sayago, D. Joaquín Valls

Moreno, ha sido trasladado con igual cargo á la de Pola de Allende (Oviedo).

Don Saturnino Antón, ha tomado posesión del destino de oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Nuestro particular amigo D. Jesús Figueras, ha sido nombrado jefe de la estación telegráfica de Bermillo de Sayago.

El día 15 del presente mes, se verificará en la Excm.ª Diputación, la subasta para la adquisición de tocino para la casa Hospicio.

### AUDIENCIA

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Bermillo. — Delito, hurto. Procesado, Dámaso Trufero Fadón. — Ponente, señor Argüelles. — Acusación, señor Teniente Fiscal. — Abogado, señor Díez. — Procurador, señor Linares. — Testigos, 15.

*Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 3.*

|                               | Varones. | Hembras. | TOTAL. |
|-------------------------------|----------|----------|--------|
| Existentes en el día anterior | 49       | 55       | 104    |
| Ingresados en el día de hoy.  | 2        | 2        | 4      |
| Suman.                        | 51       | 57       | 108    |
| Salidos en el día de hoy.     | 1        | 2        | 3      |
| Quedan en el Hospital.        | 50       | 55       | 105    |

Zamora 4 de Enero de 1898.

### Plaza de Toros de Zamora

Se arrienda por uno ó más años, para su explotación.

También se admiten proposiciones para la compra del edificio.

Para tratar, con el señor Administrador, don Ramón Prieto Lobato, Corral Pintado, núm. 7, Zamora.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Defunciones.*

Mariano Vázquez Herrero.  
Juana Bailón Gago.  
Felipa Asensio Sánchez.

La sociedad de conciertos ejecutará esta noche en el *Café de París* el siguiente programa:

- 1.º Luna de Miel, Valses. — *Waldteuffel.*
- 2.º Flor de Santander, Tango. — *Zabalza.*
- 3.º Aria de Hugo, Conti di Parigi. — *Donizetti.*
- 4.º Deserée, Mazurka. — *Waldteuffel.*
- 5.º Cleopatra, overtura. — *Blache-teau.*
- 6.º Todo corazón, Valses. — *Waldteuffel.*

Dice un periódico:

«El Contador de fondos municipales, Secretario accidental de la Corporación, se ocupa en redactar una memoria explicativa de la situación del Ayuntamiento de Zamora, para presentarla en la Dirección de Administración local, al mismo tiempo que al Ayuntamiento, según dispone la Ley y Reglamento del cuerpo de contadores.»

Tenemos entendido que el trabajo de nuestro particular amigo señor Fernández Domínguez, es por todo extremo luminoso y notable, por lo cual le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Por tratarse de un querido amigo nuestro, escaseamos los elogios.

Las operaciones del censo hásen llevado á efecto en nuestra ciudad con ce-

lo verdaderamente digno de encomio, tanto de parte de los empleados encargados de distribuir y recoger las hojas censuales, como de la inmensa mayoría del vecindario.

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de haber sido puesto en libertad el héroe de la famosa aventura de El Burgo. Su presencia en los sitios más públicos no produjo el menor interés.

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo D. Juan M. Calvo Madroño, después de haber pasado unos días entre sus amigos y su distinguida familia. Deseamos que el joven abogado haya tenido feliz viaje.

En los talleres que tiene la Compañía de los ferrocarriles del Norte en Valladolid, se están colocando frenos automáticos á muchos carruajes de tercera clase.

En San Vicente de la Sonsierra (Logroño), se ha desprendido, á consecuencia del temporal, parte de la muralla del castillo, alcanzando las piedras á tres casas, que han quedado en ruinas.

De entre los escombros han sido extraídos dos niños muertos, y la madre de uno de éstos con lesiones graves.

### Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

### Servicio acelerado.

Con el número 96 y depositado en Madrid ayer á la una y diez minutos de la tarde, recibimos el siguiente telegrama á las ocho de la noche.

«Director HERALDO.

Cumplimentado Regente general Lachambre. Se ha firmado una combinación de magistrados y se ha indultado á los reos de muerte Zoilo Aguilar y Atanasio Lera. Sagasta despachó con la Reina asuntos sin interés.»

No puede pedirse más celeridad que siete horas en un despacho telegráfico de Madrid, como no sea la honrosa excepción á favor de nuestro diario, que encuentra las líneas entorpecidas, cuando están libres las de los demás.

Dios le de una hora cortita á quien tenga la culpa.

Madrid 4 (2 t.)

### Movimiento de personal.

Hoy ha quedado firmada una combinación entre el personal de Delegados de Hacienda pública de varias provincias.

Madrid 4 (3 t.)

### Cuerpo suprimido.

Ha firmado S. M. la Reina la supresión del cuerpo de Administradores de Bienes y Derechos del Estado que fué instituida por el Gobierno conservador en sustitución de los comisionados de ventas que antiguamente venían funcionando.

Madrid 4 (4 t.)

### De Cuba.

Todos cuantos comentarios se han hecho en las últimas doce horas sobre el desembarco de Sanguillí en la isla de Cuba, son puramente fantásticos; hasta el momento presente no hay noticias de carácter fidedigno que lo comprueben y oficialmente se carece también de noticias que tengan relación con tal desembarco.

*Sanchez Ortiz.*

**Pasatiempos.**

Apolo á Dafne seguía,  
Fabio, que árbol se volvió,  
Y á la sombra le dejó  
Que con las hojas le hacia.  
A su sombra el sol se asombra  
De mirar tal proceder:  
¡Esa si que fue mujer  
Que al sol le dejó á la sombra!

—Voto á tal, decía un andaluz, nadie me la ha hecho hasta ahora que no me la haya pagado.  
—¿De veras?  
Siempre. Vean ustedes; me faltan todos estos dientes; pues bien, el que me

los derribó cayó en el acto redondo á mis piés.  
—¿Sin moverse?  
—¿Qué se había de mover?  
—¡Hombre! ¿Y quién era?  
—Una piedra.

A un caballero muy necio presentó cierta dama un vaso de leche helada; pero él no le quiso tomar, diciendo:  
—Como el asno no quiera, no le harán beber.  
A lo que respondió la señora:  
—Por lo mismo no os hago más instancias.  
Don Juan, duque primero de Medina-

Sidoni, dijo en cierta ocasión á un mayordomo que le hacía presente lo mucho que se iba de su tesorería en dádivas y pensiones:  
—La grandeza de mi casa no se ha de conocer en lo que guardo sino en lo que reparto.  
Algo iba, pues de aquellos nobles á los presentes:

IMPRESA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.  
Chocolates superiores y licores de Corrales.  
**Pedro O. Gullón.**  
Puebla de la Feria, 22.—Zamora

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 8.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas, Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.  
En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

|                  | UN MES      | Tres meses. | Seis meses. | UN AÑO      |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Para la capital. | Una peseta. | 3 pesetas.  | 6 pesetas.  | 11 pesetas. |
| Fuera de ella.   | >           | 3'50 idem.  | 7 idem.     | 14 idem.    |

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

|                              | Pesetas. | Cts. |
|------------------------------|----------|------|
| Primera plana á una columna. | 10       | 00   |
| Id. id. á dos id.            | 20       | 00   |
| Id. id. á cuarto de plana.   | 25       | 00   |
| Tercera plana á una columna. | 7        | 50   |
| Id. id. á dos id.            | 15       | 00   |
| Id. id. á cuarto de plana.   | 20       | 00   |
| Cuarta plana á una columna.  | 6        | 00   |
| Id. id. á dos id.            | 12       | 00   |
| Id. id. á cuarto de plana.   | 15       | 00   |

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandumis, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

|  | Pesetas. | Cts. |
|--|----------|------|
| Cuentas en papel de hilo, una....        | 0        | 10   |
| Idem id. 25....                          | 1        | 75   |
| Idem id. 50....                          | 3        | 00   |
| Idem id. 100....                         | 5        | 50   |
| Facturas y centros para recibos, uno.... | 0        | 10   |
| Idem id. id. 25....                      | 1        | 75   |
| Idem id. id. 50....                      | 3        | 00   |
| Idem id. id. 100....                     | 5        | 50   |

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA**

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.